

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

- 25821** *Corrección del anuncio de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo por el que se hace pública la licitación del contrato de servicio de telefonía fija y telecomunicaciones móviles del Gobierno de las Illes Balears.*

Se ha detectado un error material en la fórmula establecida para la valoración de los criterios subjetivos del su apartado "Facilidades asociadas al servicio", del punto 2.D del cuadro de criterios contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por Resolución del Vicepresidente Económico de Promoción Empresarial y de Empleo, de 31 de mayo de 2012. Mediante una resolución del Vicepresidente Económico, de día 3 de julio de 2012, se ha aprobado su corrección, así como la mejora y ampliación de la redacción del apartado Y del mismo pliego (Anuncio de licitación publicado en el BOE 146, de 19 de junio de 2012).

Esta corrección queda adjunta al Pliego de cláusulas administrativas como Anexo I, al que se puede acceder a la dirección de internet del perfil de contratante siguiente:

<http://www.plataformadecontractacio.caib.es/LicitacionesOrganoContratacion.jsp?idOrganoContratacion=1000410&idi=es&baja=>

Se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas: hasta las 14 h del día 13 de agosto de 2012.

Palma, 5 de julio de 2012.- Don José I. Aguiló Fuster, Vicepresidente Económico de Promoción Empresarial y de Empleo.

ID: A120051764-1